

 ARN AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	FICHA METODOLÓGICA DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA "ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN, DESMOVILIZADAS DE GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY"		CÓDIGO : SR-F-11	
		FECHA : 2020-09-01	VERSIÓN : V-1	
CRITERIO	DESCRIPCIÓN			
Nombre de operación estadística	ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN, DESMOVILIZADAS DE GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY			
Sigla de la operación estadística	No aplica			
Antecedentes	La operación estadística surge como una necesidad misional de la ARN, inicialmente con un CRM (Customer Relationship Management), que brinda información básica de las PPR (personas en proceso de reintegración), con el transcurso del tiempo surgieron nuevos requerimientos relacionados con la necesidad de responder al monitoreo y seguimiento de la política, por lo que se diseñó una plataforma que dio origen al Sistema de Información para la Reintegración y Reinserción SIRR.			
Objetivo general	Obtener información nacional y regional de las personas desmovilizadas que ingresaron al proceso de reintegración que permita analizar y dar a conocer estadísticas de sus condiciones socioeconómicas y su proceso. Lo anterior con la finalidad de hacer seguimiento al diseño e implementación del proceso de reintegración.			
Objetivos específicos	• Recopilar y procesar información de las personas desmovilizadas que ingresaron al proceso de reintegración. • Proveer información que permita analizar y hacer seguimiento al diseño e implementación del proceso de reintegración. • Poner a disposición de los usuarios internos y externos las estadísticas socioeconómicas de las personas desmovilizadas que ingresaron al proceso de reintegración. • Poner a disposición de los usuarios internos y externos las estadísticas relacionadas con el proceso de reintegración de las personas desmovilizadas.			
Alcance temático	Corresponde al alcance de las ocho dimensiones que componen el proceso de reintegración, estas son: personal, productiva, familiar, habitabilidad, salud, educación, seguridad y ciudadana. Dimensión personal: Es la dimensión que busca "fomentar en la PPR la salud mental, la cual se enmarca en la relación individuo-sociedad, acrecentando la capacidad de establecer relaciones sociales, interpersonales e intergrupales que le posibiliten el mejoramiento de la calidad de vida como miembro activo y autónomo de la sociedad". Dimensión productiva: Es la dimensión que busca "fortalecer las capacidades de la persona en proceso de reintegración y de su grupo familiar para la generación de ingresos sostenibles, acorde con sus potencialidades y su contexto económico". Dimensión familiar: "Es la dimensión que busca fomentar las capacidades de la persona en proceso de reintegración y de su grupo familiar para constituirse como un entorno protector por medio de la convivencia familiar y la promoción y protección de los derechos y deberes familiares". Dimensión de habitabilidad: La ARN define esta dimensión como la promoción de la "(...) capacidad que tiene la persona en proceso de Reintegración y su grupo familiar, para mejorar las condiciones de habitabilidad acordes a su contexto cultural y condición socioeconómica en un entorno físico que facilite la vida familiar y comunitaria contribuyendo al bienestar, dignidad humana y calidad de vida de cada uno de sus integrantes". Dimensión de salud: es la dimensión que busca "fortalecer capacidades en la PPR y en su grupo familiar que les permitan desarrollar estilos de vida saludables a partir de la promoción y prevención de su salud física, mental y social". Dimensión educativa: La ARN define esta dimensión como el "fomento de las capacidades de la persona en proceso de reintegración y de los miembros de su grupo familiar, para alcanzar niveles educativos acordes con un contexto que posibiliten su acceso y permanencia en entornos productivos y el desarrollo de su proyecto de vida". Dimensión ciudadana: Es la dimensión que busca "promover el desarrollo de las capacidades de la persona en proceso de reintegración para que conozca su situación en la civilidad y asuma los principios democráticos, la institucionalidad, los contextos comunitarios, la responsabilidad jurídica y la contribución a la reconciliación". Dimensión de seguridad: La ARN enmarca esta dimensión "en promover el fortalecimiento de capacidades en las personas en proceso de reintegración, orientadas al reconocimiento y gestión del riesgo de victimización y reincidencia. El desarrollo de esta Dimensión, aborda tres componentes: Prevención, Atención del riesgo y Manejo del riesgo".			
Conceptos básicos	Los conceptos directamente relacionados con la política de reintegración económica y social de la ARN, son los siguientes. Código del individuo: Conjunto de caracteres que permiten la identificación de una persona como desmovilizado. En el caso de las personas desmovilizadas de forma individual, este código es expedido por el Comité Operativo para la Dejación de las Armas (CODA) del Ministerio de Defensa Nacional. En el caso de las desmovilizaciones colectivas, este código corresponde a listas de desmovilizados recibidas y aceptadas por el Alto Comisionado para la Paz (Presidencia de la República, 2015). Desmovilización individual (salida individual): Desmovilización producida cuando un integrante de un grupo armado organizado al margen de la ley (GAOML), "(...) toma la decisión personal de dejarla. La salida individual da la posibilidad de realizar la inscripción en la ruta institucional correspondiente, formalizando la desmovilización; y permite el otorgamiento de beneficios" (Observatorio de Procesos de Desarme, 2012) Generalmente las desmovilizaciones individuales se han visto como una acción para menguar a los GAOML, en la medida en que no sólo permiten la reducción de sus miembros, sino también la recuperación de material militar y de información de relevancia estratégica (Anaya, 2007). El Decreto 1081 de 2015 es el marco jurídico vigente que señala el procedimiento, los órganos y las entidades involucradas en los procesos de desmovilización individual. Este decreto recoge disposiciones que anteriormente estaban desarrolladas en el Decreto 128 de 2003 (modificado parcialmente por el Decreto 395 de 2007). Desmovilización colectiva (salida colectiva): Desmovilización de "(...) una organización armada ilegal o a una fracción de esta. Cuenta con un proceso previo de negociación entre el Gobierno Nacional y los mandos de la respectiva organización o de la parte que propone deponer las armas. Exgrupo: Grupo Armado Organizado al Margen de la Ley (GAOML) al que pertenecía el individuo en el momento en que se produjo su desmovilización (ACR, 2016). Plan de trabajo: Metodología con la que se opera la ruta de reintegración, la cual busca desarrollar y/o fortalecer las capacidades para el ejercicio autónomo de la ciudadanía (Ibid.). Situación en el Proceso de Reintegración: Momento en el que se encuentra la persona desmovilizada en relación a su proceso de reintegración. La ARN reporta las siguientes situaciones: • No ha ingresado: "corresponde a la población que posee la condición de desmovilizado/a, pero que no ingresó o no ha ingresado al proceso de reintegración" (Ibid.). • Culminado: "corresponde a la población que terminó el proceso de reintegración por culminación" (Ibid.). • En proceso: "corresponde a la población con estado activo, inactivo o terminó componentes en el marco de su ruta de reintegración" (Ibid.). • Ausente del proceso: "corresponde a la población que se encuentra suspendida, en investigación para pérdida de beneficios por ausentarse 6 meses o más, o investigación para pérdida de beneficios por causal sobreviniente" (Ibid.). • Fuera del proceso: "corresponde a la población que ingresó al proceso de reintegración pero que salió del mismo por razón de retiro voluntario, pérdida de beneficios o fallecimiento" (Ibid.). Etapas calculadas: Se refiere a la clasificación del estado de avance de las personas en proceso de reintegración y se determina de acuerdo al nivel cumplimiento de los compromisos personales asumidos para cumplir cada meta, así como, a las metas cumplidas para culminar cada dimensión o avance en el proceso. Los niveles establecidos son: Básico, Intermedio y Avanzado (Ibid.). Acciones de Servicio Social: Conjunto de acciones, que contribuyen con la atención de las necesidades o problemáticas de las comunidades receptoras de la población desmovilizada en el marco del proceso de reintegración como aporte a la reconciliación (Ibid.). Beneficios de Inserción Económica: "Tiene como objetivo facilitar a la persona en proceso de reintegración, el acceso a una fuente de generación de ingresos. Dicho beneficio podrá hacerse efectivo, por una sola vez, previa disponibilidad presupuestal y con el cumplimiento de los requisitos previstos por la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas para su otorgamiento. La persona en proceso de reintegración, podrá optar entre el Estímulo Económico a la Empleabilidad o el Capital Semilla para la financiación de un Plan de Negocio, que en todo caso serán excluyentes entre sí" (Presidencia de la República, 2015). Unidades de Negocio: Es el término que usa la ARN para referirse a la micro empresa o una "unidad económica que se dedica a la producción de bienes o servicios cuyas tareas se desarrollan en la vivienda o fuera de ella y que por lo general cuentan con hasta de 10 personas ocupadas, incluyendo el propietario del negocio" (Ibid.).			
Fuente de datos (tipo de operación)	Registros administrativos (Documento acreditación de desmovilizado, Acto administrativo de culminación del proceso de reintegración, Acta de terminación del beneficio de acompañamiento psicosocial, de gestión en educación, de formación para el trabajo, de gestión en salud, certificación de aprobación de CICLO o curso que corresponda, Certificado de realización de servicio social, Acuerdo de contribución a la verdad histórica y la reparación, Formato de reporte de caso de Riesgo, Registro en el sistema de asistencias a beneficios, Registro de plan de trabajo en el módulo correspondiente, Registro de seguimiento a acuerdos del Plan de trabajo, Registro de activación en el enfoque de ruta) convenios interadministrativos de intercambio de información			

	FICHA METODOLÓGICA DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA "ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN, DESMOVILIZADAS DE GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY"		CÓDIGO : SR-F-11	
			FECHA : 2020-09-01	VERSIÓN : V-1
CRITERIO		DESCRIPCIÓN		
Variables		Las principales variables son las siguientes: • Año de desmovilización: Corresponde al año en el cual las personas se desmovilizaron o desvincularon, de manera individual o colectiva. • Exgrupo: GAOML del cual era miembro antes de la desmovilización o desvinculación. • Estado calculado: Corresponde al estado del individuo dentro del proceso. • Lugar de residencia: Corresponde al municipio de residencia del individuo desmovilizado o desvinculado en proceso de reintegración. • Asistencias a las actividades de la ruta, formación académica y Formación para el Trabajo (FpT): Corresponden a las asistencias de las personas desmovilizadas y desvinculadas en el último año, a cada uno de los beneficios de la ruta de reintegración. • Cálculo del nivel educativo: Corresponde al nivel educativo aprobado por la persona en proceso de reintegración de acuerdo al registro de bachiller, máximo ciclo aprobado y/o cursado, y máximo nivel FpT. • Máximo nivel de FpT reportado: Corresponde al máximo nivel de FpT que registra la persona en proceso de reintegración con al menos una asistencia. • Cálculo ocupación económica: Permite conocer el estado de la persona en proceso de reintegración en el mercado laboral. • Tipo de BIE accedido: Corresponde al tipo de Beneficio de Inserción Económica al cual acceden las personas en proceso de reintegración. • Estado de la UN: Corresponde al estado de las Unidades de Negocio asociadas a los BIE entregados a las personas en proceso de reintegración. • Tipo de ASS vinculada: Corresponde al tipo de Acciones de Servicio Social al cual las personas en proceso de reintegración están vinculadas. • Tipo de muerte: Corresponde al tipo de muerte reportada por el Instituto Nacional de Medicina Legal y/o la Policía Nacional. • Tipo de caso de riesgo priorizado: Corresponde a la situación por la cual se presenta el caso de riesgo priorizado para las personas en proceso de reintegración. • Tipo de reincidencia: Corresponde al tipo de reincidencia calculada para las personas en proceso de reintegración, teniendo en cuenta la información de las Fiscalía General de la Nación y la Policía Nacional.		
Indicadores		• % de población en proceso • % de atención de la Población en Proceso • % de Nuevos Ingresos • % de Retornos al Proceso • % de Ausencias del Proceso • % de atención en Actividades de la Ruta y/o PdT • % de atención en FA • % de Bachilleres de la Población en Proceso • % de atención en FpT • Número de beneficiarios BIE • Beneficiarios de Unidades de negocio objetivo de ISUN que poseen aplicación • Tasa de informalidad • Tasa de formalidad • % Población en Proceso vinculada o certificada en acciones de servicio social • % de Población en Proceso con casos de riesgo • % Población en Proceso con registro histórico de captura • % Reincidencia potencial de la población en proceso • % Reincidencia probada de la población en proceso • Tasa de desempleo • % Población en Proceso a la que se le ha aplicado el instrumento de familia • % Población en Proceso a la que se le ha aplicado el instrumento de habitabilidad • % de PPR afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSS		
Parámetros a calcular		No aplica		
Nomenclaturas y clasificaciones		• En la operación estadística se utiliza la nomenclatura DIVIPOLA (2019), que corresponde a la Codificación de la División Político Administrativa de Colombia, y que se usa para identificar "(...)" a las entidades territoriales dándole a cada departamento, municipio, corregimiento departamental y centro poblado una identidad única, inconfundible y homogénea" • Clasificación de los ciclos lectivos especiales para los niveles de educación para adultos, de acuerdo al decreto 3011 de 1997 (Ministerio de Educación, 1997). • Clasificación relacionada con la estratificación socioeconómica "(...)" de los inmuebles residenciales que deben recibir servicios públicos" (DANE, s.f.), que se utiliza para la caracterización de las personas desmovilizadas y sus grupos familiares.		
Universo de estudio		Está conformado por las personas que se desmovilizaron y desvincularon desde el año 2003, de manera individual o colectiva, de Grupos Armados al Margen de la Ley (GAML) a nivel nacional, y que se acogieron al programa de reintegración social y económica brindado por la ARN.		
Población objetivo		Para la operación estadística corresponde a las personas desmovilizadas y desvinculadas que ingresaron en algún momento al proceso de reintegración con la ARN y que se encuentren dentro de alguno de los siguientes estados frente a la Ruta de Reintegración: • Activo • Culminado • D1059 – Negación de acceso a beneficios • D1059 – Reciben beneficios los familiares • Desmovilizado sin registro de Ingreso • En Investigación por abandono al proceso de Reintegración (6meses) • En investigación por causal sobreveniente • Extraditado • Fallecido • Inactivo • Pérdida de Beneficios • Retiro Voluntario • Suspendido		
Unidades estadísticas de observación, muestreo y análisis		Con respecto a las unidades estadísticas y de acuerdo tipo de operación estadística, no se cuenta con unidad de muestreo y, las unidades de observación y análisis corresponden a las personas desmovilizadas que en algún momento entraron al proceso de reintegración.		
Marco estadístico		No aplica		
Fuentes de información primaria y/o secundaria		Fuentes primarias: ISUN (Instrumento de seguimiento a las unidades de negocio), Línea de base reintegración, Censo de familia, Hábitat, Instrumento de empleabilidad, Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación SIRR. Fuentes secundarias: Registraduría Nacional del Estado Civil, Policía Nacional, Fiscalía General de la Nación, Instituto de Medicina Legal, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Ministerio de Salud, Migración Colombia		
Diseño muestral		No aplica		
Tamaño de muestra		No aplica		
Precisión requerida		No aplica		

		FICHA METODOLÓGICA DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA "ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN, DESMOBILIZADAS DE GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY"		CÓDIGO : SR-F-11	
				FECHA : 2020-09-01	VERSIÓN : V-1
CRITERIO		DESCRIPCIÓN			
Mantenimiento de la muestra	No aplica				
Cobertura geográfica	Las estadísticas de las personas desmovilizadas en proceso de reintegración, tienen una cobertura nacional, es decir para los 32 departamentos del país y la ciudad de Bogotá D.C., adicionalmente se puede desagregar a nivel municipal, de acuerdo al lugar de residencia de las personas desmovilizadas y a los 21 grupos territoriales de la ARN a nivel nacional.				
Periodo de referencia	Existen cinco diferentes instrumentos que sirven como base para la recolección de la información: Línea base de reintegración: • Últimos 2 años: Corresponde a los 24 meses calendario anterior al mes que se está realizando la encuesta para obtener información sobre Número de veces que ha cambiado de domicilio o vivienda. Caracterización del grupo familiar: No se identifican periodos de referencia Encuesta de hábitat: • Últimos 12 meses: Corresponde a los doce meses calendario anterior al mes que se está realizando la encuesta para obtener información sobre Número de veces que ha cambiado de domicilio o vivienda. • Próximos 2 años: Corresponde a los 24 meses calendario posteriores al mes que se está realizando la encuesta para captar proyectos de compra o construcción de vivienda. • Últimos 24 meses: Hace referencia a los últimos 24 meses calendario inmediatamente anteriores al mes de la encuesta, para lograr captar si se ha adjudicado subsidios de vivienda al encuestado o a su familia) Instrumento de tasa de desocupación: • Próxima semana: Hace referencia a la semana siguiente al día de la entrevista con el objetivo de captar información sobre la disposición que tendría el encuestado para empezar a trabajar en ese periodo de tiempo. • Último mes: Corresponde al mes inmediatamente anterior a la fecha de la encuesta para obtener información sobre iniciativas realizadas para cambiar de trabajo. • Antes de un mes: Se refiere a la disposición que tiene de empezar un nuevo trabajo antes de 30 días calendario al día de la encuesta. Instrumento de Seguimiento a Unidades de Negocio: • Último mes: Mes calendario inmediatamente anterior al mes en que se realiza la encuesta, utilizado para captar información sobre si la Unidad de Negocio ha contado con los insumos suficientes para su funcionamiento, si la Unidad de Negocio realizo pago de proveedores, cuáles fueron los gastos asociados al funcionamiento, • Últimos 30 días: Los 30 días inmediatamente anteriores a la fecha en que se está realizando la encuesta, utilizada para captar información sobre el valor de ventas diarias del negocio.				
Periodo de recolección	Línea de base reintegración: Se aplica por una sola vez, al ingreso de las personas desmovilizadas. Censo de familia: Durante la fase de elaboración del Plan de Trabajo o para registrar novedades. Hábitat: Durante la fase de elaboración del Plan de Trabajo. ISUN (Instrumento de Seguimiento a las Unidades de Negocio): Se aplica 4 veces en un año, la primera se realiza un mes después de la entrega de bienes o insumos, posterior al desembolso, la segunda tres meses después, la tercera cuatro meses después y la cuarta, tres meses después de la tercera. ITD (Instrumento de Tasa de Desocupación): Semestral o por demanda.				
Periodicidad de recolección	Línea de base reintegración: Una sola vez. Censo de familia: Anual. Hábitat: Anual. ISUN (Instrumento de Seguimiento a las Unidades de Negocio): Cuatro veces en un año. ITD (Instrumento de Tasa de Desocupación): Semestral o por demanda .				
Método de recolección	El levantamiento de los cinco instrumentos lo realiza directamente el Profesional Reintegrador según lo acordado, para diligenciarlos por medio de entrevista en los GT o en el lugar de residencia de la Persona en Proceso de Reintegración. La información se levanta de manera manual (posteriormente se carga en el SIRR) o digital (directamente en el SIRR o a través de los aplicativos ARPA o SARA).				
Desagregación de resultados	La desagregación geográfica de la información de la operación estadística es nacional, departamental y regional.				
Frecuencia de entrega de resultados	Los resultados de la operación estadística se actualizan con una periodicidad mensual o por demanda de los usuarios internos.				
Años y periodos disponibles	Macrodatos: En la página web están disponibles 17 cuadros de salida con información desde 2003. Microdatos: Se entregan cuatro bases de datos anonimizadas noviembre 2017, diciembre 2017, enero 2018 y febrero 2018.				
Medios de difusión	Los medios de difusión son la página web de la entidad, por medio de los cuadros de salida, comunicados, publicaciones, reportes e informes.				
"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx "					